

CONVENIO COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES & FUNDACIÓN CONECTADO APRENDO

En Santiago **15 de junio de 2022**, entre doña **Francisca Lewin**, cédula nacional de identidad **16.366.806-8**, Directora Ejecutiva y en representación de la **Fundación Conectado Aprendo**, domiciliada en Javier de Viana 2305, Vitacura, en adelante “La Fundación” por una parte y, por la otra, don **Gutenberg Martínez Ocamica**, cédula nacional de identidad **5.399.544-6**, en representación de la Universidad **Miguel de Cervantes** domiciliada en calle **Mac Iver 370**, Santiago, en adelante “**La Universidad**”, declaran que han acordado lo siguiente:

PRIMERO: La Fundación, es una organización sin fines de lucro, que vincula a lo largo de todo Chile, a niños, niñas y adolescentes escolarizados y de sectores vulnerables, con tutores y tutoras voluntarios, para que semanalmente se reúnan virtual y personalizadas, a realizar refuerzo académico en pos de disminuir las brechas de aprendizaje que existen en nuestro país, así como mitigar las consecuencias de la pandemia en términos educativos.

SEGUNDO: La Universidad Miguel de Cervantes asume este convenio de colaboración con el espíritu de fomentar, apoyar, promover e intencionar la participación de los estudiantes, docentes y funcionarios como voluntarios tutores de Conectado Aprendo, facilitando para ello espacios de formación, comunicación y difusión de la iniciativa. Al mismo tiempo **la Universidad Miguel de Cervantes no se compromete con recursos para estas acciones.**



GUTENBERG MARTÍNEZ OCAMICA
Rector
UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES



FRANCISCA LEWIN URZÚA
Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN CONECTANDO APRENDO